

Vecinos reducen a dos jóvenes por hurto de cables



El dúo fue reducido, maniatado y finalmente entregado a la Policía. El suceso ocurrió sobre la calle Brasil, de la compañía Isla Bogado, Luque.

Los capturados son:

1)- **MIGUEL ANGEL BENITEZ LEGUIZA**, paraguayo, soltero, 20 años, domiciliado en la Cñia Isla bogado, con antecedentes por S/HURTO AGRAVADO. Según Oficio N° 416, de fecha 03/03/2022.

2)- **JUAN JOSE GRANDELL NOGUERA**, paraguayo, soltero, 19 años, domiciliado en el centro de convivencia pedagógica ÑEMITY – Isla Bogado, con antecedentes por HURTO, según Oficio N° 067 de fecha 11/03/2022, ambos oficios del juzgado de Luque.

Los vecinos EBER RAMON BARRETO VELAZQUEZ, y LUIS MIGUEL VELAZQUEZ, cansados del accionar de los ladrones, procedieron a reducirlos luego de sorprenderlos cortando los cables del tendido telefónico para venderlos como cobre.



Los aprehendidos Miguel Ángel Benítez Leguiza, y Juan José Brandell Noguera. Los vecinos están cansados del accionar de ambos jóvenes en el barrio.

Según manifestaciones, los aprehendidos suben por las columnas de la Ande y cortan para posterior sacar cobre que contiene en su interior para así comercializarlo, por lo que fueron trasladados a bordo de la patrullera hasta la sede de la Comisaría 46^a Central, como también la evidencia.

Una vez en sede policial, se logra consultar su identidad por el sistema informático de la Policía Nacional, donde se da a conocer que ellos poseen antecedentes y medidas alternativas a la prisión.

El hecho fue comunicado vía telefónica a la agente fiscal de turno de la ciudad de Luque, **MIRTA ORTIZ**, de la Unidad N° 7 quien dispuso que los mismos comparezcan el día de la fecha

ante su unidad con la evidencia incautada (un rollo de cable).